ADMINISTRACIÓN LOCAL

8937

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Reus, Patronato Municipal de Turismo y Comercio (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Patronato Municipal de Turismo y Comercio, Ayuntamiento de Reus.

Número de Código Territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (Aprobada por Decreto de fecha 12 de febrero de 2003).

Personal laboral

Nivel de Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del Puesto: Auxiliar Técnico Turístico. N.º de Vacantes: 2.

Reus, 27 de marzo de 2003.-El Presidente.

8938

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 32, de fecha 15 de marzo de 2003, y en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 4.467, de fecha 26 de marzo de 2003, se hacen públicas las bases rectoras de la convocatoria para la provisión de una plaza de Alguacil vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento y que a continuación se detalla: Por concurso-oposición libre.

Denominación: Alguacil. Número de plazas: Una.

Escala: Administración General.

Subescala: Subalterna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Alcalà de Xivert, 4 de abril de 2003.—El Alcalde, Francisco Juan Mars.

8939

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 29, de fecha 7 de marzo de 2003 y Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 46, de fecha 2 de abril de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir los procesos selectivos convocados por este Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para la provisión de las siguientes plazas:

Concurso-oposición, promoción interna, para cubrir en propiedad, dos plazas de Oficial Jardinero adscritas a la Sección de Parques y Jardines Públicos, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase de Personal de Oficios.

Concurso-oposición, promoción interna, para cubrir en propiedad, dos plazas de Ayudante Jardinero adscritas a la Sección de Parques y Jardines Públicos, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase de Personal de Oficios.

Concurso-oposición, promoción interna, para cubrir en propiedad, una plaza de Ayudante Jardinero-Conductor adscrita a

la Sección de Parques y Jardines Públicos, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase de Personal de Oficios.

Concurso-oposición, promoción interna, para cubrir en propiedad, una plaza de Taquillero-Monitor, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

Concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad, una plaza de Informador Juvenil, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

Concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad, una plaza de Monitor de Actividades y Talleres Infantiles y Juveniles, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

Concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad, una plaza de Monitor de Turismo, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 8 de abril de 2003.—El Concejal Delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.

8940

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 210, de fecha 4 de noviembre de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de una plaza de Operario de Redes, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Habiendo quedado desierta la convocatoria anterior, por no haber superado ningún opositor las pruebas selectivas, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre, por un periodo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y se notificarán personalmente a los aspirantes.

Malpartida de Plasencia, 8 de abril de 2003.—La Alcaldesa, M.ª Emilia Manzano Pereira.

8941

RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2003, del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión Municipal de Gobierno acordó convocar pruebas selectivas para la provisión de las plazas siguientes, incluidas en la oferta de empleo público:

Personal laboral indefinido

Plaza de Operario de limpieza de centros y escuelas públicas. Plaza de Conserje.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Bases: Las bases de estas convocatorias han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Lérida núm. 37, de 27 de marzo de 2003 y referencia en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 3859, de 7 de abril de 2003.

Plazo de presentación de instancias: 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

A partir de la presentación de las instancias, se notificarán individualmente a los interesados todos los acuerdos y circunstancias relativos a esta convocatoria.

La Seu d'Urgell, 10 de abril de 2003.-El Alcalde, Joan Ganyet Solé.

8942 RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Benifaió (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 80, de fecha 4 de abril de 2003 y el Diari Oficial de la Provincia número 4.475, de fecha 7 de abril de 2003, aparecen publicadas las bases integras de la convocatoria para la provisión, de ocho plazas de peones de servicios, integradas en la plantilla de personal laboral fijo en este Ayuntamiento.

El sistema de selección será el concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el B.O.P. y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benifaió, 11 de abril de 2003.—El Alcalde, Jesús Tortosa Llopis.

8943 RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 82, de 9 de abril de 2003, aparecen publicadas las Bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de la Policía Local vacantes en la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, reservadas a movilidad por concurso

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín de la Región de Murcia» y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Jumilla, 11 de abril de 2003.-El Alcalde.

8944 RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Cedeira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín oficial de la Provincia» número 65, de 20 de marzo de 2003, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 72, de 11 de abril de 2003, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, por promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo para cubrir dicha plaza se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín oficial de la provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cedeira, 12 de abril de 2003.—El Alcalde, Xoán Xosé Rodríguez Pérez.

8945

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Martorelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Mediante Decreto de Alcaldía se ha aprobado la convocatoria para la provisión de las plazas siguientes, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Martorelles:

Denominación plaza: Especialista en asesoramiento local.

Escala: administración general.

Sub-escala: TAG.

Número de plazas convocadas: 1.

Sistema selectivo: concurso oposición libre.

Denominación plaza: Técnico archivista.

Escala: administración especial.

Sub-escala: TAE.

Número de plazas convocadas: 1, a tiempo parcial.

Sistema selectivo: concurso oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 88 de data 12 de abril de 2003 se publican íntegramente las bases generales y específicas que han de regir las convocatorias de las citadas plazas.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contadores a partir del día siguiente de la publicación de este extracto en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación.

Martorelles, 14 de abril de 2003.—El Alcalde Presidente, Jaume Mompel Comadran.

8946

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Santa Ana la Real (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Habiéndose publicado el anuncio de bases que regirán la provisión en propiedad de una plaza de Vigilante Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares por concursooposición libre en el B.O. de la Provincia núm. 76 de fecha 2 de abril de 2003, mediante el presente se abre un período de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente en el B.O.E. para la presentación de solicitudes en los términos expresados en las Bases publicadas anteriormente referidas.

Santa Ana la Real, 14 de abril de 2003.-El Alcalde, Luis Carlos Santos Fernández.

8947

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, n.º 51, de fecha 10 de abril de 2003, se ha publicado bajo el n.º anuncio 2.982 las Bases que han de regir la Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial (Denominación: Tesorero-Recaudador) vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante Concurso-Oposición Libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las instancias para participar en la convocatoria podrán presentarse en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Bujalance.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bujalance.

Bujalance, 21 de abril de 2003.-El Alcalde, Francisco Mestanza León.